

Chilquinta reconoce que fue sobrepasada por sistema frontal

Pág. 5

Pedirán a la SEC que investigue lentitud en reposición de energía

Pág. 7

Santa María contrató empresa externa para solucionar los cortes

Pág. 7

Presentarán demanda colectiva en contra de Chilquinta por cortes

Pág. 11

Mujer debió quedar internada en el Hospital Psiquiátrico

Intentó matar a su esposo e hijo con un cuchillo

Hombre salió huyendo en pleno temporal con su pequeño hijo en brazos luego que su conviviente intentara matarlos

Pág. 13



Superados por la rabia y la impotencia de no contar con energía eléctrica desde el sábado pasado y recibiendo solamente explicaciones, alrededor de 30 vecinos de la población Esperanza se 'armaron' con ollas, velas y carteles y partieron al centro de la comuna a protestar por la situación que están viviendo.

Vecinos afectados por corte de energía protestaron frente a la Gobernación

Págs. 8 y 9



SAN FELIPE: Av. Bernardo O' Higgins 62, ☎ 513220

LOS ANDES: Av. Santa Teresa N° 638 local 126 y 128 Espacio Urbano Los Andes, ☎ 406628 - 460970

www.kovacs.cl



¿Estatizar Chilquinta?

Lo de Chilquinta definitivamente no tiene nombre. Pese a las responsabilidades que puedan afectar o no a otros organismos involucrados, es deber de Chilquinta mantener el suministro de energía eléctrica. Derivar la discusión a que se trató de un temporal de enormes proporciones es -aparte de falso (fue un temporal como cualquier otro, con un poco más de viento solamente)- inconducente, pues lo que aquí realmente importa, lo que molesta, lo que ha motivado barricadas, manifestaciones y la indignación ciudadana, es el grave perjuicio que sufren los clientes al no contar con el suministro eléctrico. Y ese suministro lo debe garantizar Chilquinta.

Es cierto que los cortes se produjeron por el viento que derribó árboles y ramas que cortaron los cables del tendido eléctrico, que derribaron incluso postes y que estallaron algunos transformadores, pero eso no quita que la responsabilidad siga siendo de Chilquinta.

Lo anterior porque, por una parte, se sabía que se avecinaba un frente de mal tiempo con fuertes vientos, ante lo cual la empresa debió tomar los resguardos necesarios para enfrentar de buena manera la emergencia, disponiendo de mayor personal o cuadrillas de las que normalmente usan, arrendando más vehículos, comprando servicios, etc., y por otra par-

te debió haber dispuesto las medidas necesarias para minimizar el efecto de los fuertes vientos, podando los árboles "que puedan afectar la seguridad de sus instalaciones", tal como lo señala el Decreto Supremo N° 327 del Ministerio de Minería, publicado en el Diario Oficial del 10 de septiembre de 1998, que fija el Reglamento de la Ley General de Servicios Eléctricos, el cual en su artículo 214 otorga un plazo máximo de solo 2 horas para responder ante una falla que afecte "la continuidad o calidad del suministro, que produzcan riesgo a la seguridad de las personas o daño en las cosas, que obstruyan las vías públicas o que dificulten el tránsito normal de las personas y vehículos". Aclara el mismo artículo que "La concurrencia de personal calificado al lugar deberá efectuarse en un plazo inferior a dos horas desde que los operadores tomen conocimiento de la falla. Dicho plazo se extenderá a cuatro horas en las zonas rurales a que se refiere el artículo 247".

Alguien me comentaba que este caso deja en evidencia la ineficiencia de la empresa privada, por lo que sería bueno que Chilquinta volviera a ser una empresa del Estado. Creo que está equivocado. Como yo lo veo, el problema no es que sea una empresa privada, el problema es que es un monopolio, de ahí esa desidia y ese des-



Marco Antonio Juri
Periodista

dén con que la empresa trata a sus clientes, a quienes no considera como tales, pues en realidad ante sus ojos no somos más que un simple rebaño de ovejas que cada mes debe alimentar esas rebosantes arcas que dejan miles de millones de pesos como utilidades.

Me considero crítico del modelo económico, pero no dogmático, y si hay algo bueno en el sistema es precisamente la competencia que obliga a las empresas a mejorar la calidad de sus bienes y servicios. Nadie puede desconocer que la empresa privada es más eficiente que el Estado, pero en este caso en que Chilquinta se muestra tan inoperante, considerando los miles de millones que deja en utilidades y el hecho que se trata de un servicio básico, resulta indispensable que vuelva a ser una empresa del Estado, al igual que el agua. Sin duda seguirá siendo tan ineficiente como hasta ahora, pero al menos será de todos los chilenos y la energía quizás más barata.

El gusto es tuyo

Envía tus recetas a: elgustoes_tuyo@hotmail.com

por Luis Salinas Blanca



Y mío también lo es...

Bienvenidos de nuevo a nuestra sección del buen sabor. Hoy tenemos el agrado de compartir una excelente y sabrosísima receta de Sopaipillas Pasadas, la receta casera de la señora Nancy Gómez, de Puñato. Yo por mi parte señora Nancy, le agradezco porque me encantan las Sopaipillas Pasadas y más aún, que quiera compartir su receta. Recuerden también enviarme sus sugerencias o comentarios a: elgustoes_tuyo@hotmail.com

SOPAIPILLAS PASADAS

1 Kg. harina
180 gr. de margarina
1 Cucharada de sal.
1 Cucharada rasa de polvos de hornear.
250 gr. de zapallo cocido.
100 CC de leche.

Nancy: "Don Luis, yo le voy a contar cómo las hago yo a mi pinta, y me quedan maravillosas, así que tiene que gustarle po".

Yo: Señora Nancy, maravillado, es más, hasta le pediré que me invite a su casa



un día para probarlas de su mano...

Vamos con su receta.

Ponga la harina en un bol grande y haga un espacio en el centro. Coloque el zapallo cocido y molido, junto con la margarina derretida y haga una masa.

Disuelva la sal en la leche e incorpórela a la masa, para que vaya tomando consistencia. Agregue los polvos de hornear para que la masa suba un poco.

Una vez lista, córtelas en redondelas de más o menos 2 mm. de grosor y del tamaño que usted desee. Finalmente, fríalas en aceite bien caliente.

Ingredientes para pasarlas: Use 1/2 pan de chancaca, 1 litro de agua,

canela y clavos de olor, 1/2 cucharada de maicena y cáscara de naranja.

Hierva el agua con un poco de canela, clavos de olor y el pan de chancaca.

Una vez disuelta la chancaca, agregue la maicena y agregue las sopaipillas al almíbar durante unos cinco minutos.

Bueno señora Nancy, ya compartimos su sabrosa receta con todos los lectores de **El gusto es tuyo** en todo el valle, y no me cabe duda que serán unas riquísimas sopaipillas pasadas... Nada más que decirle que compartan en familia a la hora de la once con esta exquisita receta. Muchas gracias señora Nancy y sigan enviando sus recetas. ¡Buen provecho!

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

BOMBEROS	132	518817
CARABINEROS	133	334000
HOSPITAL	131	493200

DESDE 1929 A LA ERA DIGITAL

... la mejor forma de comenzar el día

www.eltrabajo.cl



El Trabajo - Salinas 348 - Fono: 343170 - San Felipe

INDICADORES

IVP		UF	
Fecha	Valor	Fecha	Valor
30-05-2012	23.460,22	30-05-2012	22.620,07
29-05-2012	23.458,13	29-05-2012	22.619,34
28-05-2012	23.456,05	28-05-2012	22.618,61
27-05-2012	23.453,96	27-05-2012	22.617,88
26-05-2012	23.451,88	26-05-2012	22.617,15
25-05-2012	23.449,79	25-05-2012	22.616,42

UTM Mayo-2012 39.649,00

EL TRABAJO

Salinas N° 348 • Fono 343170-343171 • Fax 343173 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diario@eltrabajo.cl

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Gerente Comercial : Miguel Angel Juri Ceballos





FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Reanudan clases en colegios municipales de San Felipe

La Dirección de Administración de Educación Municipal de San Felipe informó que en la jornada de este miércoles 30 de mayo, se reanudan con normalidad las clases en los establecimientos de dependencia municipal de la comuna, tras la suspensión como consecuencia de los efectos del temporal de viento y lluvia que afectó a la zona durante el fin de semana pasado.

El único establecimiento que está sujeto a evaluación es la Escuela de Bellavista, sector donde hasta la tarde de ayer no se había repuesto el suministro de agua potable. El director de la escuela, Juan Gallardo, está en directo contacto con los apoderados con el fin de informar la reanudación de clases una vez que la situación vuelva a la normalidad.

EL TIEMPO Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Miércoles	Escasa nubosidad	Mín. 3° C Máx. 27° C	
Jueves	Nubosidad parcial	Mín. 4° C Máx. 26° C	
Viernes	Nubosidad parcial	Mín. 5° C Máx. 27° C	
Sábado	Nubosidad parcial	Mín. 7° C Máx. 24° C	

Capacitación Capital Abeja dirigida a mujeres

En el Salón de Honor del municipio de San Felipe se realizó una jornada de capacitación que tenía como objetivo promover el capital Abeja.

Pensando en que las abejas son trabajadoras, tal como las mujeres, el nuevo capital Abeja está especialmente destinado a los proyectos que ellas presenten y es un nuevo programa de Sercotec.

Con esta nueva iniciativa, la idea es ayudar a las mujeres, no importando la ficha de protección social.

Entre los requisitos que deben tener las mujeres que postulen al capital Abeja, es tener 18 años y contar con un emprendimiento.

Ese punto está enfocada en dos aspectos, la línea empresa y la línea emprendimiento.



Un importante número de mujeres participaron en la actividad de este martes, con el objetivo de conocer la nueva iniciativa de Sercotec.

La primera está enfocada en financiar hasta tres millones de pesos una empresa que se encuentre constituida. Mientras que la línea emprendimiento está enfocada hacia todas las mujeres que tengan ganas de tener una empresa, recién están iniciándose o no han podido formalizarse.

“Para ese grupo se financia entre 500 y un millón y medio, que es lo que entrega Sercotec, con un 20% de parte de la persona”, señaló Andrea Fuentes, coordinadora de la actividad.

Las mujeres interesadas pueden postular hasta el 16 de junio, y para más información este miércoles, la Gobernación dictará una charla para informar sobre el tema, la que se realizará en el Teatro Municipal a las 10 de la mañana.

Aquellas personas que se decidan a postular, deben inscribirse por internet, luego pasan a una etapa de diagnóstico, parte del proceso donde se esboza el tema del proyecto que se quiere hacer.

“No es necesariamente un proyecto que ya esté

sino que la idea, lo importante es que ella se haya preocupado de ver si tienen competencia o si sus productos se van a vender, porque esto es con el fin de que la persona tenga un mejor nivel de vida y pueda aumentar su capital”, dijo Fuentes.

Luego se escogen algunos proyectos, los que pasan a la siguiente etapa, donde se realiza la capacitación para aprender a hacer el proyecto definitivo.

Esos son los proyectos que postulan y de donde sale el ganador, a quien se le entregan los recursos.

Se necesita
PERSONA PARA HACER ASEO EN CASA PARTICULAR
SOLO POR LAS MAÑANAS
 **82335827**

IST, a la vanguardia en gestión preventiva



IST, más de cinco décadas impulsando la investigación, divulgación y desarrollo de la prevención para la seguridad y calidad de vida de los trabajadores afiliados.

www.ist.cl

IST
Especialistas en Prevención

CARTAS AL DIRECTOR

La realidad siempre supera a los simulacros

Señor Director:

Resulta paradójico, por lo menos, que este 28 de mayo la gobernadora de Los Andes se solazara con el simulacro de terremoto grado 9 que se realizó en toda la región. No obstante, siempre la realidad nos sorprende más, puesto que un aguacero de dos días significó el colapso total de los servicios básicos que se encuentran en manos de empresas privadas y además extranjeras.

Esvál y Chilquinta, como cualquier mortal más o menos informado, sabían que ocurriría un temporal de un grado importante este fin de semana recién pasado y debíamos estar preparados. Sin embargo, vino el temporal y no fueron capaces de realizar su trabajo bien, el negocio del cual lucran estas empresas no lo hicieron bien. Muchos vecinos, sin ser expertos, sabían de las malas condiciones de muchos ár-

boles, de la necesidad de podas y refuerzos, de los cables sueltos y postes en pésimo estado, en fin, un sin número de observaciones a ojo de buen vecino.

Todo esto se podría pasar por alto, pero luego los trabajos de reparación fueron más que ineficientes y lentos, la atención al cliente se supeditó a colgar el teléfono y no responder al llamado de la comunidad, todo lo que se pudo hacer se hizo mal, tanto así que resultó más que evidente y justificada para las poblaciones de la Pucará, El Horizonte, Villa La Gloria, Villa Andina y otras más, la instalación de barricadas y fogatas con el fin de llamar la atención de las autoridades y por su puesto a Esvál y Chilquinta.

Las respuestas de la empresa son livianas y faltan al compromiso con la comunidad y sus ciudadanos; sólo se limitan a apearse a la ley y recurrir a fuerza mayor para evadir su responsabilidad, demostrando que son máquinas de cobranzas muy

sofisticadas, pero son inoperantes en la resolución y reparación de su negligencia. Y nos nacen las preguntas: ¿Cuánto impuestos pagan estas compañías por instalarse y lucrar con nuestra gente? ¿Cuál es el aporte social para Los Andes? ¿Qué grado de compromiso adquieren con los clientes?, si bien la ley fue creada para favorecer a estas empresas y perjudicar a los clientes, suponemos que de forma ética sí se compensará a todas las poblaciones, por último no cobrar el agua barrosa que sale en la primera hora después de repuesto el suministro o las alzas por mantenciones, etc.

Entonces podemos concluir, que estos suministros básicos es mejor que los tenga una empresa estatal que vele por el bien común y no una mera institución que reparte los daños, pero se queda con las mayores ganancias.

Criticó Gobernadora Edith Quiroz Esvál ni Chilquinta estaban preparados para enfrentar una emergencia

LOS ANDES.- La gobernadora provincial Edith Quiroz criticó duramente el actuar tanto de Esvál como Chilquinta por la demora en la reposición de los servicios de luz y agua potable que afectaron a la zona a causa del temporal de viento y lluvia del fin de semana pasado.

“Entendemos que son situaciones especiales, que hay una emergencia, pero así como los servicios públicos como municipios, gobernación, Carabineros o Bomberos tuvieron capacidad de reacción, los servicios privados también debieron haberlo tenido”, fustigó.

La máxima autoridad provincial dijo que esta emergencia dejó de manifiesto la falta de preparación de ambas empresas para enfrentar este tipo de situaciones, “y por eso hemos tenido estos tiempos de espera demasiado prolongados con el consiguiente costo para la ciudadanía de Los Andes”.

Por ello, la gobernadora señaló que fue enviado un oficio tanto a la super-



La Gobernadora Edith Quiroz criticó la lentitud de respuesta de Esvál y Chilquinta ante el corte del suministro a causa del temporal.

intendencia de servicios sanitarios como a la de electricidad para que hagan una investigación y sancionen a estas dos empresas, que por lo demás tiene en el monopolio de los servicios básicos.

Manifestó que la idea es que se puedan buscar indemnizaciones o compensaciones a los usuarios que se vieron afectados por la falta de estos servicios básicos, “por lo tanto lo que hicimos fue enviar estos oficios a las superintendencias respectivas y lo que estamos pidiendo es una reunión con ellos acá en Los Andes donde participen las juntas de vecinos.

“Es impresentable que

a 48 horas de sucedido el evento aún tengamos gente sin luz y sin agua. En estos tiempos eso no debería suceder y si bien entendemos la problemática en un primer momento ante la emergencia, pero hay tiempos adecuados para solucionar los problemas”, afirmó la gobernadora.

Recordó que si bien siempre hacen participar a estas empresas en las reuniones del comité provincial de emergencias, “ahora nos hemos dado cuenta de sus planes de emergencia son insuficientes y deben prepararse aún más porque sus tiempos de respuesta han sido demasiado extensos”.



HYUNDAI | NEW THINKING.
NEW POSSIBILITIES.

DONDE POCOS LLEGAN



SANTAFE
2.4 GLS 2WD 6MT CLIM
\$11.990.000*
PRECIO INCLUYE BONO AMICAR DE \$2.200.000*




CHACABUCO 255, SAN FELIPE.
TELÉFONO: 511581 • FAX: 512647



*El bono de \$2.200.000 se aplica sólo a venta con financiamiento intermediado por AMICAR, con un pie máximo de un 30% y 36 meses plazo. Para otro tipo de financiamiento el bono será de \$1.100.000. Financiamiento intermediado por Amicar en los términos y condiciones con ella contratados. Bono válido hasta el 31/05/2012 o hasta agotar stock de 100 unidades. Fotografías con opcionales. Precio no incluye flete a regiones. Esta promoción no es acumulable con otras promociones vigentes. Unidades con inmovilizador corresponden a las arribadas a Chile a contar del 1 de abril de 2012. Todos los modelos Hyundai vienen con dispositivo inmovilizador salvo vehículos comerciales y Porter. Algunas unidades arribadas al país con anterioridad podrían no contar con este dispositivo.

Chilquinta reconoce que se vio sobrepasada por sistema frontal que afectó a la zona

La cantidad de árboles y letreros que cayeron a los cables eléctricos a causa del temporal de viento que se sintió el sábado pasado, fue mucho mayor de lo que la empresa Chilquinta había presupuestado respecto del sistema frontal que azotó la zona. Esa fue la respuesta que entregó Héctor Bustos, Gerente de Atención al cliente de la empresa eléctrica, por la demora que han tenido que aguantar los clientes de la provincia para que les sea restituido el suministro de energía.

Según señaló Bustos, desde el mismo sábado y

durante el domingo la empresa sacó a la calle todas las cuadrillas que tenían disponibles para restituir el suministro eléctrico, es decir 33 móviles, los que estaban compuestos con grupos entre dos y seis trabajadores por cada una.

Ese día la empresa envió a la calle 8 móviles más especializados y 16 móviles llamados livianos, equipos que se multiplicaron por 3 el día domingo. Según explicó el Gerente. Esos son los recursos con que cuenta la empresa en condiciones normales, por lo que en esta situación debieron llamar a más

Aseguraron que ayer martes quedaría prácticamente el cien por ciento de los clientes con suministro de energía, salvo casos individuales que se pudieran presentar.

equipos desde otros sectores de la región.

“Tenemos un plan de contingencia que operó en toda la región, la verdad que la situación de San Felipe fue una situación que también existió en otras zonas, se atendió en todos los lados con el máximo de recursos, nosotros estamos en alerta roja desde el día sábado a primera hora, con todos los recursos disponibles nuestros de contratistas, incluso se contrató personal adicional, porque sabíamos la cantidad de operaciones que debían haber y la verdad de las cosas que la cantidad de puntos de fallas acá fueron mucho más de lo que nosotros pensamos”.

Bustos dijo además que los postes no se cayeron por el viento ni por el temporal, sino que por los árboles

que se encuentran en la vía pública, muchos de los cuales serían responsabilidad de los vecinos, según su apreciación.

“Se está haciendo un plan de poda, pero hay ciertos árboles que nosotros no tenemos la posibilidad de cortarlos, porque son árboles de personas particulares, esos árboles se proyectaron sobre la línea y cortaron las redes, esa es la situación que en la práctica ocurrió. Todos los recursos que existen los tomamos, los recursos externos los tomamos para apoyar, pero la cantidad de puntos de fallas y el viento que hubo en San Felipe superó las condiciones normales”.

El Gerente señaló incluso que la situación ocurrida el fin de semana pasado generó más daño del



El gerente de Servicio al Cliente de Chilquinta, Héctor Bustos, señaló que los postes y cables cayeron por la cantidad de árboles que se encuentran en la vía pública, muchos de los cuales serían plantados por los vecinos según su apreciación.

producido por el terremoto del 27 de febrero del 2010, donde una vez más los clientes debieron soportar por varios días no contar con suministro eléctrico.

Y tal como habían anunciado el día lunes desde la empresa, Bustos señaló que la energía estaría restablecida este martes para todos los clientes de la provincia, y una vez más recordó que la cantidad de puntos de fallas fueron mayores de los que se pensaron.

“Si hay situaciones puntuales, son situaciones puntuales domiciliarias

que podrían a lo mejor no alcanzar a resolverse hoy día (martes), pero todo lo que es masivo debería quedar resuelto”.

Consultados por los reclamos de la comunidad al señalar que cuando un cliente se atrasa en el pago de su cuenta, de inmediato se le corta la luz, pero en este caso se les pide paciencia para contar nuevamente con suministro eléctrico, Bustos dijo que esta no es una situación que se haya producido solamente en San Felipe y que la empresa contó con todos los recursos a los que pudo acceder.

IST
Especialistas en Prevención

Requiere para su Zonal Aconcagua:

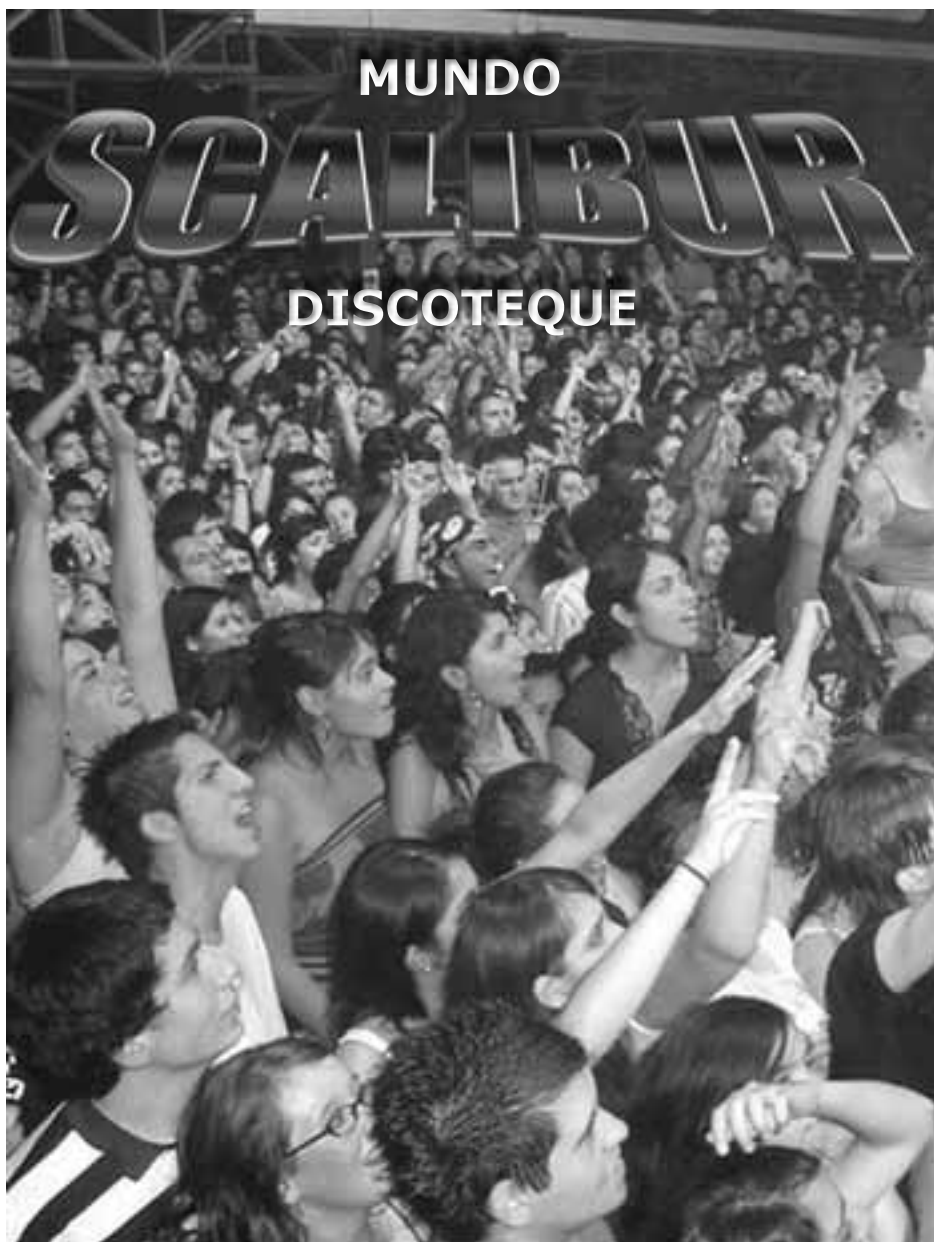
PARAMEDICO UNIDAD SALUD OCUPACIONAL

Para su Centro de Atención de Aconcagua, necesita Técnico Paramédico con buen trato con los pacientes, orientación de servicio y capacidad de trabajo en equipo

Requisitos:

- * Título Técnico Paramédico
- * 2 años de experiencia en cargos similares

Interesados enviar Curriculum Vitae señalando pretensiones de renta a: emanriquez@ist.cl



Este invierno **prevenir la lleva**

Por un invierno sano para todos

Elige prevenir las enfermedades de invierno siguiendo estas instrucciones.

ANTE LA APARICIÓN DE LOS SÍNTOMAS DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS:

CONGUSTA PRIMERO EN EL CENTRO DE SALUD FAMILIAR, CONSULTAR O SERVICIO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA O AL SERVICIO DE EMERGENCIAS PARA ENCONTRAR SALAS ESPECIALES PARA TRATAR ENFERMEDADES RESPIRATORIAS DE NIÑOS Y ADULTOS.

SÍNTOMAS GENERALES	SÍNTOMAS EN LACTANTES
FIEBRE, DOLOR DE CUELLO, FLEUMAS, SINTOMAS RESPIRATORIOS Y FALTA DE APETITO	RESPIRACIÓN ENFATUADA, COLOR AZULADO DE LA MUCOSA, HUNDIMIENTO DE COSTILLAS Y SILENCIO AL RESPIRAR.

600 360 7777
SALUD RESPONDE

24 horas al día, todos los días, www.saludresponde.cl

Por un invierno sano para todos

NOTIFICACIÓN

Juzgado Civil de San Felipe, Sociedad Agrícola Panquehue Limitada, rol C-582-2012, con fecha 19 de Marzo de 2012, la Sociedad Agrícola Panquehue Limitada, Rut 81.384.700-0, domiciliada en calle Antofagasta s/n de la comuna de Panquehue, provincia de San Felipe, conforme al art. 44 de Decreto Supremo N° 1.220 publicado en el Diario Oficial de fecha 25 de Julio de 1998, modificado mediante decreto supremo N° 365 de fecha 11 de Octubre de 2011, que aprueba el Reglamento del Catastro Público de Aguas presentó solicitud de perfeccionamiento de títulos de los siguientes derechos de aprovechamiento de aguas: 1) Derechos de aguas consistentes cero coma ochenta milésimas de acción, Canal Comunidad, que riega POTRERO PATAGUA ABAJO, Parcela Cuarta ex Fundo La Cabaña, ubicado comuna Panquehue, provincia San Felipe, superficie diez coma seiscientos noventa y una hectáreas, inscritos fojas 32 N° 35 del Registro Propiedad Aguas año 2010 Conservador de Bienes Raíces San Felipe. 2) Derechos de aguas consistentes cero coma cero noventa y siete mil ciento cuarenta y dos acciones (0,0097142 diez millonésimas de una acción) que correspondían a la séptima parte dotación total de aguas que regaba un predio mayor, extraídas Canal Comunidad, que riega LOTE B TRES, que es uno de los siete en que se subdividió el Lote B, de la división en dos porciones del predio denominado, Parcela Número Setenta y Seis del Proyecto de Parcelación "La Primavera", comuna Panquehue, Provincia San Felipe, superficie nueve mil novecientos coma noventa y un metros cuadrados, inscritos fojas 284 N° 266 Registro Propiedad Aguas año 2002 Conservador Bienes Raíces San Felipe.- 3) Derechos de aguas equivalentes cero acción coma mil seiscientos once diez milésimas acciones permanentes Canal Comunidad sobre treinta y dos acciones permanentes que dicho canal extrae de la Segunda Sección del Río Aconcagua; estas acciones por ser derrames Canal Comunidad, equivalen a nueve acciones coma sesenta y ocho centésimas de acciones Canal Borgino sobre seiscientos cuarenta acciones que forman dicho Canal provenientes de derrames de los Canales Comunidad, del Alto y Viña Errázuriz, que riega Parcela o Lote A, que es uno de los dos en que se dividió inmueble de mayor extensión denominado Parcela Quinta, compuesta de los Potreros La Linaza, El Quemado y el Lote Dos del Potrero El Manzano, comuna Panquehue Provincia San Felipe, superficie quince hectáreas, inscritos fojas 338 N° 319 Registro Propiedad Aguas año 2001 Conservador Bienes Raíces San Felipe.- 4) Derechos de aguas proporcionales a su cabida, consistentes en cero coma cero ocho acciones Canal Comunidad, que riega LOTE "A", resultante de la fusión y subdivisión en dos porciones, de inmueble de mayor extensión denominado Parcela Número Setenta y Seis, Proyecto de Parcelación "La Primavera", comuna Panquehue, Provincia San Felipe, inscritos fojas 169 N° 140 Registro Propiedad Aguas año 2001 Conservador Bienes Raíces San Felipe.- 5) Derechos de aguas consistentes cero coma cero setenta y ocho acciones Canal Comunidad; y cero coma dieciocho acciones Canal Dren Borgino, que riegan inmueble denominado PARCELA NUMERO OCHENTA Y UNO Proyecto Parcelación La Primavera, ubicado comuna Panquehue Provincia San Felipe, inscritos fojas 179 N° 158 Registro Propiedad Aguas año 2000 Conservador Bienes Raíces San Felipe.- 6.- Derechos de aguas consistentes cero coma ciento nueve acciones del Canal Comunidad, que riega el Lote B-B, ubicado comuna Panquehue Provincia San Felipe, inscritos fojas 242 vuelta N° 260 Registro Propiedad Aguas año 2010 Conservador Bienes Raíces San Felipe.- 7) Derechos aguas consistentes cero coma cero noventa y siete mil ciento cuarenta y dos acciones (0,0097142 diez millonésimas de una acción) correspondían a la séptima parte dotación total aguas que regaba un predio mayor, extraídos Canal Comunidad, que riega LOTE B UNO, que es uno de los siete que se subdividió Lote B, de la división en dos porciones del predio denominado Parcela número Setenta y Seis Proyecto Parcelación "La Primavera", comuna Panquehue Provincia San Felipe, superficie nueve mil novecientos coma noventa y un metros cuadrados, inscritos fojas 282 N° 264 Registro Propiedad Aguas año 2002 Conservador Bienes Raíces San Felipe.- 8) Derechos de aguas consistentes cero coma cero noventa y siete mil ciento cuarenta y dos acciones (0,0097142 diez millonésimas de una acción) y que correspondían a la séptima parte en la dotación total de aguas que regaba un predio mayor, se extraen Canal Comunidad, que riega LOTE B CUATRO, que es uno de los siete en que se subdividió el Lote B, de la división en dos porciones del predio denominado Parcela Número Setenta y Seis del Proyecto de Parcelación "La Primavera", comuna Panquehue Provincia San Felipe, inscritos fojas 284 N° 267 Registro Propiedad Aguas año 2002 Conservador de Bienes Raíces San Felipe.- 9) Derechos de aguas consistentes en cero coma cero noventa y siete mil ciento cuarenta y dos acciones (0,0097142 diez millonésimas de una acción) que correspondían a la séptima parte en la dotación total de aguas que regaba un predio mayor, que se extraen del Canal Comunidad, se riega LOTE B DOS, que es uno de los siete que se subdividió el Lote B, de la división en dos porciones del predio denominado Parcela Número Setenta y Seis del Proyecto de Parcelación "La Primavera", comuna Panquehue Provincia San Felipe, inscritos fojas 283 N° 265 Registro Propiedad Aguas año 2002 Conservador Bienes Raíces San Felipe.- 10) Derechos de aguas consistentes cero coma ciento ocho acciones Canal Comunidad, bocatoma segunda sección río Aconcagua comuna Panquehue Provincia San Felipe, riega PARCELA NUMERO OCHENTA Y TRES DEL PROYECTO PARCELACIÓN LA PRIMAVERA, comuna Panquehue Provincia San Felipe, superficie siete coma nueve hectáreas, inscritos fojas 121 N° 139 Registro Propiedad Aguas año 1995 Conservador Bienes Raíces San Felipe.-11) Derechos de aguas equivalentes a cero coma cero novecientos sesenta acciones (0,0960 acc.) del Canal Comunidad, se riega Parcela Setenta y dos Proyecto de Parcelación La Primavera, comuna Panquehue Provincia San Felipe, inscritos fojas 173 N° 163 Registro Propiedad Aguas año 2002 Conservador Bienes Raíces San Felipe.- 12) Derechos de aguas equivalentes cero acción coma ochocientos noventa y cinco diez milésimas de acciones permanentes Canal Comunidad, sobre treinta y dos acciones permanentes que dicho canal extrae Segunda Sección Río Aconcagua, se riega Parcela Setenta y tres Proyecto Parcelación La Primavera, comuna Panquehue, superficie ocho hectáreas, inscritos fojas 340 vuelta N° 321 Registro Propiedad año 2001 Conservador Bienes Raíces San Felipe.- 13) Derechos de aguas equivalentes cero acción coma cuatrocientos veintisiete diez milésimas de acciones permanentes

Canal Comunidad, sobre treinta y dos acciones permanentes que dicho canal extrae Segunda Sección Río Aconcagua; estas acciones por sus derrames del Canal Comunidad, equivalen a dos acciones coma cincuenta y ocho centésimos de acciones del Canal Borgino sobre seiscientos cuarenta acciones que forman dicho canal provenientes de derrames de los Canales Comunidad, del Alto y Viña Errázuriz, se riega inmueble denominado Lote B-A. que es uno de los dos lotes en que se dividió el Lote B de la Parcela Quinta del ex Fundo La Cabaña, comuna Panquehue Provincia San Felipe, superficie de cuatro hectáreas, inscritos fojas 334 N° 320 Registro Propiedad Aguas año 2001 Conservador Bienes Raíces San Felipe.- 14) Derechos de aguas consistentes en cero coma cien acciones del Canal Comunidad, se riega PARCELA NUMERO SETENTA Y CINCO Proyecto Parcelación La Primavera, Comuna de Panquehue Provincia San Felipe, superficie nueve hectáreas, inscritos fojas 29 N° 32 Registro Propiedad Aguas año 2010 Conservador Bienes Raíces San Felipe.- 15) Derechos de aguas consistentes cero coma dieciséis acciones Canal Dren Borgino y cero coma cero noventa y una acciones Canal Comunidad, se riega inmueble PARCELA NUMERO OCHENTA Proyecto Parcelación La Primavera, comuna Panquehue Provincia San Felipe, superficie nueve coma una hectáreas, inscritos fojas 135 vuelta N° 121 Registro Propiedad Aguas año 2000 Conservador Bienes Raíces San Felipe.- 16) Derechos de aguas consistentes cero coma cincuenta milésimas de acción Canal Comunidad, se riega LOTE NUMERO TRES del Potrero El Baño, Comuna Panquehue Provincia San Felipe, superficie cuatro coma trescientas nueve hectáreas, inscritos fojas 30 N° 33 Registro Propiedad Aguas año 2010 Conservador Bienes Raíces San Felipe.- 17) Derechos de aguas consistentes cero coma cero cuarenta y tres acciones Canal Comunidad, se riega LOTE DOS Potrero El Baño, que formaba parte del predio agrícola denominado Chacra Santa Teresa, superficie cuatro coma trescientas ocho hectáreas inscritos a fojas 31 N° 34 en el Registro de Propiedad de Aguas del año 2010 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe.- 18) Derechos de aguas consistentes cero acción cincuenta milésimas de acción Canal Comunidad, se riega LOTE NUMERO UNO Potrero El Baño, comuna Panquehue Provincia San Felipe, superficie cuatro coma trescientas ocho hectáreas, inscritos fojas 28 N° 31 Registro Propiedad Aguas año 2010 Conservador Bienes Raíces San Felipe.- 19) Derechos de aguas consistentes cero coma cero noventa y cinco acciones Canal Comunidad, riega PARCELA NUMERO SETENTA Y CUATRO Proyecto Parcelación La Primavera, Comuna Panquehue Provincia San Felipe, superficie ocho coma cuatro hectáreas, inscritos fojas 27 vuelta N° 30 Registro Propiedad Aguas año 2010 Conservador Bienes Raíces San Felipe.- 20) Derechos de aguas consistentes cero acción ciento ochenta milésimas acción Canal Comunidad sobre treinta y dos acciones que dicho canal extrae Segunda Sección Río Aconcagua y cero acción cuatrocientos cuarenta milésimas de acción Canal Dren Borgino sobre ciento noventa y tres acciones ochocientos veintiocho milésimas de acción en que se dividió el caudal de dicho Canal, que riega predio agrícola compuesto por Potreros Macal y Peumo Chico, Comuna de Panquehue de esta provincia, superficie diecisiete hectáreas noventa y cuatro milésimas de hectáreas, inscritos fojas 26 N° 29 Registro Propiedad Aguas año 2010 Conservador Bienes Raíces San Felipe.- 21) Derechos de aguas consistentes cero coma cero noventa y seis acciones o regadores Canal Comunidad riega LOTE A TRES, que es uno de los tres en que se subdividió resto inmueble denominado "Chacra Santa Teresa", Comuna Panquehue de esta Provincia, inscritos fojas 25 N° 28 Registro Propiedad Aguas año 2010 Conservador Bienes Raíces San Felipe.- 22) Derechos de aguas equivalentes cero acción trescientos once milésimas de acción Canal Comunidad, riega predio agrícola corresponde a porción número uno o reserva del resto o Parcela Sexta ex Fundo La Cabaña o Los Maitenes, comuna Panquehue de esta Provincia, inscritos fojas 272 vuelta N° 289 Registro Propiedad Aguas año 2010 Conservador Bienes Raíces San Felipe.- 23) Derechos de aguas equivalentes, cero coma ciento cinco regadores Canal Comunidad, riega PARCELA NUMERO SETENTA Y SIETE DEL Proyecto Parcelación "La Primavera", Comuna Panquehue de esta Provincia, superficie diez coma cuatro hectáreas, inscritos fojas 130 N° 121 Registro Propiedad Aguas año 1998 Conservador Bienes Raíces San Felipe.-24) Derechos de aguas consistentes cero coma ciento seis acciones Canal Comunidad, riega inmueble PARCELA NUMERO SETENTA Y NUEVE DEL Proyecto Parcelación La Primavera, ubicado comuna Panquehue de esta Provincia, superficie diez coma cinco hectáreas inscritos fojas 224 N° 188 Registro Propiedad Aguas año 1998 Conservador Bienes Raíces San Felipe.- 25) Derechos de aguas equivalentes a cero acción coma ochocientos noventa y cinco diez milésimas de acciones permanentes Canal Comunidad sobre treinta y dos acciones permanentes que canal extrae de Segunda Sección Río Aconcagua, se riega Parcela Setenta y Uno Proyecto Parcelación La Primavera, comuna Panquehue de esta Provincia, superficie diez hectáreas nueve décimas de hectárea, inscritos fojas 341 vuelta N° 322 Registro Propiedad Aguas año 2001 Conservador Bienes Raíces San Felipe.- 26) Derechos de aguas equivalentes a una coma diez acciones Canal Comunidad y del diecisiete por ciento del caudal de riego Canal Aguas Claras (o Estero de la Vega o El Arrayán), con que se riega inmueble "Parcela Santa Victoria", ubicado en sector Sur de otro inmueble de mayor extensión, denominado ex - Fundo Los Hornos, comuna Panquehue de esta Provincia, inscritos fojas 61 N° 60 Registro Propiedad Aguas año 2004 Conservador Bienes Raíces San Felipe.- 27) Derechos de aguas equivalentes a una acción en el Canal Comunidad y trece por ciento de derechos sobre el caudal de riego Canal Aguas Claras (o Estero de la Vega o El Arrayán), con que se riega inmueble denominado "Parcela San Nicolás", ubicado en sector Norte de la porción Sur de otro inmueble de mayor extensión, denominado ex - Fundos Los Hornos, de la comuna de Panquehue de esta Provincia, superficie veintiuna hectáreas noventa y dos centésimos de hectáreas, inscritos fojas 63 vuelta N° 62 Registro Propiedad Aguas año 2004 Conservador Bienes Raíces San Felipe.- Resolución: San Felipe, veinte de marzo de dos mil doce. Vengan las partes a la audiencia del quinto día hábil, después de la última notificación a las 10.00 horas de lunes a viernes, y si recayere en día sábado al siguiente hábil en el horario señalado; PRIMER OTROSÍ: Por acompañados, con citación; SEGUNDO OTROSÍ: Notifíquese de conformidad a lo dispuesto en el art. 54 del Código de Procedimiento Civil, determinándose para tal efecto el Diario El Trabajo de esta ciudad, avisos que deberán publicarse en tres oportunidades, además de un aviso en el Diario Oficial< TERCER OTROSÍ: Téngase presente y por acompañada, con citación.-

Pedirán a la SEC que investigue lentitud en reposición de energía

Una presentación a la Superintendencia de Electricidad y Combustibles realizarán las autoridades de la provincia, en-

cabezadas por la Gobernadora Patricia Boffa, debido a la lentitud en la respuesta de la empresa Chilquinta hacia los

clientes que quedaron sin suministro eléctrico luego del temporal que se sintió en el valle de Aconcagua durante la tarde del



Las autoridades se reunieron con los ejecutivos de Chilquinta, con el objetivo de plantearle las inquietudes de cada comuna.

Alcalde de Santa María contrató empresa externa para solucionar cortes de luz

En horas de la tarde, la Municipalidad de Santa María informó que la totalidad de la comuna se encontraba con el suministro restablecido en un 100%. Sin duda no se trató de una situación sencilla, ya que éste fue uno de los sectores más afectados y donde más problemas registró Chilquinta.

Claudio Zurita se vio en la obligación de contratar una empresa externa para lograr una solución para un gran número de vecinos que llevaban más de dos días sin energía eléctrica.

“Colapsó y si tenían 30 vehículos, necesitaban 40, la gente de Santa María decía que nos cobren un poquito más caro por un mes, pero que nos dé solución, creo que no aprendimos la lección, hubo un terremoto hace dos años, y Chilquinta nuevamente se preparó pero no fue suficiente y la gente que pone la cara, el Alcalde, el Concejal, y la gente no entendió y nosotros nos vimos en la obligación anoche (lunes) de contratar una empresa externa”, dijo Zurita.

De hecho el alcalde



El alcalde Claudio Zurita señaló que ahora verán con abogados el camino a seguir.

“Le metí mano al sistema eléctrico, con todo el riesgo que eso significa y le di luz a unas 300 familias y hoy día fue Chilquinta a trabajar y creo que al medio día vamos estar terminando; fuimos de los más afectados, pero estamos reaccionando fuerte, a lo mejor cometí una falta, pero le metimos mano a los trabajos y solucionamos muchos sectores”.

El jefe comunal además señaló que verán con el abogado del municipio el camino a seguir para apoyar a las personas que perdieron sus alimentos, especialmente en los negocios de la comuna, que se vieron sumamente afectados con el corte de energía.

El jefe comunal calificó como insuficiente el plan de contingencia que adoptó Chilquinta durante la emergencia, lo que significó el colapso de la empresa ante el temporal de viento, señaló.

sábado.

La decisión fue tomada luego de una reunión que sostuvo la Gobernadora con los alcaldes de la provincia y los representantes de la empresa eléctrica, la que se realizó en horas de la mañana de este martes y que significó una instancia para que las autoridades plantearan sus inquietudes a los representantes de la empresa.

que también se analice la situación a nivel de la región.

Por su parte, la empresa Chilquinta le informó a la Gobernadora Boffa que tras el temporal, se activó un plan de contingencia y respuesta y que de los 12 mil clientes afectados en la provincia, a las nueve de la mañana de ayer estaban en calidad de pendientes 4.484, que representan un 10 por ciento.

Además la autoridad provincial informó que envió los antecedentes de la reunión al intendente Raúl Celis, para

El compromiso de la empresa distribuidora es responder casi el 99 por

ciento este martes, advirtiendo que pueden quedar algunos hogares sin energía, para lo cual se solicitara que sean ellos mismo quienes alerten a la empresa a través de su call center.

Boffa señaló además que las autoridades le entregaron un plazo a la empresa eléctrica para que reponga el suministro eléctrico en las zonas que aún se encuentran sin servicio, dándole prioridad a los sectores que cuentan con APR, donde la situación se vuelve más compleja.

Programa
Mayo
2012
Teatro Municipal San Felipe

Jueves 31
19.30 Hrs.
JAZZ
Cuarteto FM (Stgo.)

Hotel y Restaurant
REINARES

Tradición por más de 40 años

Y ahora con comedores climatizados

- *Alojamiento
- *Baño Privado
- *Baño Compartido
- *TV Cable
- *Manifestaciones
- *Carnes, Parrilladas
- *Almuerzos de Casa de lunes a domingo

ZONA WI-FI

Carlos Condell 75 Fono Fax 510359 San Felipe

Durante reunión de autoridades con Chilquinta

Vecinos afectados por corte de energía protestaron frente a la Gobernación

Superados por la rabia y la impotencia de no contar con energía eléctrica desde el sábado pasado y recibiendo solamente explicaciones, alrededor de 30 vecinos de la población Esperanza se 'armaron' con ollas, velas y carteles y partieron al centro de la comuna a protestar por la situación que están viviendo.

Los vecinos protestaron primero frente a las dependencias de la empre-

sa Chilquinta, responsable del corte de energía desde hace más de 60 horas y del lento restablecimiento del suministro en toda la provincia.

Rosa Brito, presidenta de la junta de vecinos de la población Esperanza, señaló que desde el sábado que están sin energía eléctrica, situación que ha generado varios problemas entre los vecinos, desde la imposibilidad de lavar la ropa de los niños para ir al

colegio, hasta la pérdida de los productos que tenían en sus refrigeradores, los que han tenido que botar por el mal estado en que se encontraban.

"Llamamos a Chilquinta y ponen una contestadora, que ya vamos a ir, que estamos reparando y nunca van. Hay adultos mayores que están postrados en cama, niños chicos, guaguas, personas enfermas y todavía esperamos una solución. Ya es demasiado, ya son 4 días que estamos así y no nos dan ninguna solución y más encima nos mienten que ya está el 90% restablecido y no es así".

En ese sector poblacional son 110 las casas que se ven afectadas con la situación, muchas de las cuales albergan a familias numerosas, en su mayoría con adultos mayores.

Los vecinos criticaron la postura de la empresa Chilquinta, que no les ha entregado una solución.

"Dicen prepárense para un sismo, para un terremoto, si esta empresa lo único que se está embol-



Los vecinos de la población Esperanza perdieron la paciencia y se trasladaron hasta el centro para protestar por la situación que están viviendo.

sando los miles de dólares que nosotros como consumidores les damos, y aparte de eso nosotros nos atrasamos, nos cortan la luz, y ahora quien nos va a indemnizar, nosotros somos personas de escasos recursos, si compramos 20 ó 30 mil pesos de carne que la

teníamos para los 15 días, se nos echó a perder, quien nos va a devolver todos esos gastos, nadie, entonces quién nos responde", dijo Brito.

La dirigente dijo que durante la mañana del martes fue a la oficina de la empresa, donde fue

atendida por un funcionario que nuevamente les pidió esperar por la solución, argumentando que es un tema de la naturaleza.

"Nosotros entendemos, pero por algo hay una empresa que nos cobra mantención y ni siquiera van a nuestros domicilios".



Alrededor de 30 vecinos de la población Esperanza se dirigieron hasta la Gobernación para protestar por su situación.

enjoy SANTIAGO TE INVITA

MEET THE JACKPOT

HAPPY  LADIES

NOCHE FASHION
Desfile de Modas
MARTES 21:00 A 22:00 HRS.

enjoy en vivo
PRESENTA

DISCO FEVER
Música 80 y 90
MIÉRCOLES | 21:00 A 22:00 HRS.

CONSULTA POR TUS BENEFICIOS PARA ESTOS ESPECTÁCULOS Y RESERVA TU CUPO LLAMANDO AL 597000



ÚSALAS, TUS PUNTOS SON PESOS PARA JUGAR

AUTOPISTA LOS LIBERTADORES KM 53 - SERVICIO ATENCIÓN AL CLIENTE 597000





Los vecinos les enrostraron su situación a los ejecutivos de Chilquinta, quienes nuevamente explicaron las razones de la lentitud en el restablecimiento del sistema eléctrico.

Brito señaló además que la situación está afectando especialmente a los negocios que se ubican en la población, muchos de los cuales han nacido por el esfuerzo de los vecinos, los que han tenido que botar a la basura sus productos. “La señora acá perdió todas las cecinas, los productos lácteos y quien le devuelve a ella, ella recién estaba empezando con su lo-

cal y quien nos va a indemnizar por esto, nadie, porque nadie da la cara”, dijo molesta.

Los manifestantes se trasladaron hasta la entrada de la Gobernación, donde las autoridades estaban reunidas. Armándose una vez más de paciencia, esperaron a los representantes de la empresa eléctrica y sostuvieron un áspero diálogo, a quienes les enrostraron su situación. Los

ejecutivos nuevamente explicaron la situación que se estaba produciendo en la provincia y señalaron que este martes debía estar restablecido el suministro en todo el valle.

Finalmente los manifestantes se trasladaron hasta las dependencias de la misma empresa, donde continuaron con sus cánticos exigiendo a Chilquinta les devuelva la energía.



En diferentes sectores y comunas, vecinos indignados reaccionaron encendiendo barridas para hacer público su malestar contra Chilquinta, como en Hermanos Carrera.



Rosa Brito, presidenta de la junta de vecinos de la población Esperanza, exigió saber quién les va a responder por los perjuicios que les ha causado la falta de energía.





Lo tengo todo.

Full diseño, full equipo.



morning

Precio a partir de: \$4.490.000

Bono de hasta: \$500.000*

FORUM HELIX

*Equipamiento opcional según versión. Bono de \$300.000 para versión 1.299 con cualquier medio de pago más bono de \$200.000 sólo con financiamiento Forum crédito convencional con máximo de 35% de pie y mínimo 24 meses compra inteligente en todas sus modalidades. Precios referenciales casa matriz Santiago a la fecha de publicación. Fotos con opcionales. Precio incluye bono.

Tocornal Autos

• Santo Domingo 195, San Felipe, Fono (34) 510 865 • Av. Argentina 1130, Los Andes, Fono (34) 423 184

www.tocornalautos.cl

Daem realizará colecta en beneficio de alumnos vulnerables y discapacitados

LOS ANDES.- El Proyecto de Integración Escolar (PIE) del Departamento de Educación Municipal de Los Andes (Daem) realizará una colecta comunal para financiar los gastos

médicos de los alumnos en situación de vulnerabilidad socioeconómica y que poseen algún grado de discapacidad.

La actividad solidaria se realizará desde las nue-

ve de la mañana y hasta el mediodía de este jueves 31 de mayo, en las principales calles céntricas de la ciudad y en el Centro Comercial Espacio Urbano.

La recolección estará a cargo de los profesionales y alumnos del proyecto, las Damas de Vedruna y miembros de la Agrupación de Padres y Amigos de Alumnos Integrados, quienes portarán pecheras rojas y credenciales de identificación con el logo del PIE.

La coordinadora del Proyecto de Integración Escolar, Rosa López, sostuvo que "es la primera vez que realizaremos esta colecta. La necesidad es muy amplia, los medica-



Linda Poblete, asistente social, y Rosa López, Coordinadora del Proyecto de Integración Escolar del Departamento de Educación Municipal de Los Andes.

mentos recetados por especialistas, los exámenes médicos particulares son muy caros considerando el nivel socioeconómico de las familias que tenemos en el programa de integración".

Asimismo, la asistente social del PIE, Linda Poblete, hizo un llamado a la comunidad a colaborar con la iniciativa para que

estos niños, niñas y jóvenes "puedan mejorar su calidad de vida y puedan darle una continuidad a

sus tratamientos, ya que sus familias lamentablemente no lo pueden hacer por sus medios propios".



REMATE

PRIMER JUZGADO LETRAS SAN FELIPE, en autos Rol 88507-06, caratulados **BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA CHILE con MORALES BARRIENTOS, SERGIO**, juicio ejecutivo, fijó audiencia remate para el **15 junio 2012**, a las **11:00 horas**, en dependencias Tribunal, ubicadas en Pedro Molina N°2, San Felipe, para subastar inmueble embargado, de dominio ejecutado **Sergio Alejandro Morales Barrientos**, corresponde Vivienda de calle Marta Brunet 6993, comuna Pudahuel, Santiago, Lote N° 203, Manzana F, individualizado plano archivado con N° 26.057-B del Registro Documentos año 1992 Conservador Bienes Raíces Santiago, inscrito a nombre demandado a **fojas 45525 N° 35894** Registro Propiedad año **1993**, mismo Conservador anterior. **Mínimo** para posturas será suma de **\$8.245.039**, precio que deberá pagarse al contado en el acto de subasta o dentro quinto día hábil efectuado remate, mediante depósito en cuenta corriente Tribunal o vale vista a la orden Tribunal. Postores deberán rendir caución equivalente al 10% mínimo señalado, mediante vale vista bancario a nombre del Tribunal en acto de remate. Propiedad se remata y vende como especie o cuerpo cierto, estado que se encuentra. Escritura definitiva deberá extenderse dentro del plazo 30 días hábiles contados desde fecha remate. Serán de cargo subastador gastos señalados en las bases, quien deberá fijar domicilio dentro radio urbano del Tribunal. Demás antecedentes en Secretaría Tribunal. El Secretario.

25/4

AVISO: Por robo quedan nulos cheques N° 03119902, 03119905, 03119908, 03119910 y desde N° 03119917 al 03119950, Cta. Cte. N° 86244493 del Banco BCI, Suc. San Felipe.

REMATE

Ante 1° Juzgado de Letras de San Felipe, Molina N° 2, el día 21 de Junio de 2012, a las 11 horas en Local del Tribunal, se subastará sitio y casa ubicado en calle Graciela Espinoza Oriente N° 1290, que corresponde al Lote 35 B, de la manzana Uno del Conjunto Habitacional El Señorial Primera Etapa de la Comuna de San Felipe. El dominio de la propiedad se encuentra inscrito a nombre de la Sociedad ejecutada, a fojas 610 N° 679 del Registro de Propiedad del año 2003 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. El mínimo de subasta es la suma de \$20.123.906.- Precio se pagará al contado, dentro de tercero día. Interesados deberán acompañar dinero en efectivo, valemista bancario a la orden del Tribunal, o depósito en cuenta corriente del Tribunal, por el 30% del mínimo. Gastos cargo subastador. Así está ordenado en juicio ejecutivo **"BANCO DEL DESARROLLO con EMPRESA NACIONAL DE SUMINISTROS LIMITADA"**, Rol N° 93.446. Bases y antecedentes en expediente. Secretaria.

29/4

MAQUINAS DE BORDAR

"BERNETTE"

Bordados maravillosos, corta hilo y enhebrador automático, brazo libre, 100 geniales motivos de bordado, flexibilidad con pendrive y tarjeta de bordado hasta 40.000 puntadas.

CURSO Y MANEJO GRATIS

GARANTÍA UN AÑO

TECNOLOGÍA Y RESPALDO A SU SERVICIO

FABRICACIÓN NORUEGA

Prat 270-A - Fono 515430 - San Felipe

CITACION

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Agua Potable La Troya Ltda. Cita a Junta General de Socios para el día 08 de Mayo de 2012 a las 18:30 Hrs. En primera citación y 19:00 Hrs., en segunda citación, en dependencias del Colegio Ingles.

Tabla:

1. Selección Auditor Externo
2. Varios

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Multa Inasistencia 0.25 U.T.M

Los Andes • San Felipe • Til Til • San Esteban • Calle Larga • Rinconada • Colina • Chacabuco • Putaendo • ...

Muchas Gracias

Por permitirnos ser...

Un Buen Vecino

CODELCO

Andina

Programa Senda comienza a realizar trabajos preventivos en Panquehue

Con la finalidad de conocer el programa Senda, Servicio Nacional de Prevención y Rehabilitación de Alcohol y Drogas, 42 profesores de la comuna de Panquehue recibieron una capacitación para re-

cibir las diferentes estrategias con respecto a las orientaciones técnicas de la prevención.

Los docentes de la comuna se empaparon del programa en el aspecto teórico y técnico para ir

desarrollando acciones efectivas que favorezcan a la calidad de vida de los niños y niñas de la comuna.

“Para nosotros es un honor que el alcalde de la comuna haya confiado en



Gracias a las políticas municipales, profesores de los diferentes establecimientos educacionales estuvieron en una capacitación del programa Senda.

Candidatos Stevenson y Muena Presentarán demanda colectiva en contra de Chilquinta por corte de luz

Los candidatos Rolando Stevenson y Basilio Muena anunciaron que presentarán en las próximas horas una demanda colectiva en contra de Chilquinta por la ineficiencia al reponer el suministro eléctrico luego del temporal de viento y lluvia que azotó la zona. Para ello invitan a los afectados a dirigirse al domicilio personal de Stevenson ubicado en Riquelme 90, así como también acudir a la oficina del abogado Claudio Gómez ubicada en Merced esquina Traslaviña.

Según indicó Stevenson, todo consumidor que tenga un daño mayor, como quema de

aparatos eléctricos u algún otro, puede reclamar, primero en la empresa, y de no obtener respuesta, acudir al Sernac para que realice una mediación que busque solución antes de llegar a tribunales. De lo contrario, podrá exigir las indemnizaciones correspondientes en la Justicia, amparado en la Ley del Consumidor, asimismo, se podrán solicitar las respectivas multas ante la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.

Por su parte Basilio Muena candidato a concejal indicó que es impresentable lo acontecido, “no es posible que ya trascurridos varios días nos encontremos con vecinos sin servi-

cio de electricidad, esto deja en manifiesto que la empresa no tiene previsto planes adecuados para enfrentar este tipo de emergencias principalmente porque reducen costos en personal para este tipo de situaciones, mientras que cuando llega la hora de cortar el servicio por no pago, los tiempos de ejecución son mucho más acortados”.

Finalmente Stevenson indicó que esta demanda busca compensar a los vecinos afectados y sancionar a la empresa, ya que a su juicio acá se vulneraron los derechos de los consumidores.

nosotros para hacernos cargo del trabajo preventivo. He podido conocer un porcentaje importante de docentes y creemos que son profesionales muy comprometidos con la temática preventiva y efectivamente vamos a alcanzar los objetivos propuestos”, expresó Carolina Pérez, encargada de prevención Conace, Región de Valparaíso.

El alcalde Luis Pradernas se mostró contento por la llegada de una oficina Previene: “Para nosotros es muy importante porque ya es una realidad y con esto vamos a favorecer la calidad de vida de nuestros niños y niñas de la comu-

na. Queremos apoyar a las familias y comunidades para que nuestros alumnos no sufran las consecuencias del alcoholismo y las drogas”.

Tras ser anunciado en

marzo por María Ester Munnier, coordinadora Senda Valparaíso, el programa Previene se lanzará este jueves a las 11:00 horas en la sala Cultural Raúl Tagle de la comuna.

CLUB DE KARATE
GYM TOTY
MAESTRO OSCAR CONTRERAS
CINTURON NEGRO 7º Dan

- KARATE KOREANO
- FULL CONTACT
- KICK BOXING
- DEFENSA PERSONAL
- PESAS MAQUINAS
- .CLASES ESPECIALES NIÑOS

TRASLAVINA 276 FONO:511170
SAN FELIPE

"La radio oficial del adulto joven"

Radio impacto 100.9
Somos parte de tu vida

- Mayor cobertura
- Más música
- El mejor medio publicitario

www.radioimpacto.cl

PROGELEC

CAMIÓN GRÚA CAMA

PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial 2-7 toneladas
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por

LLAMAR FONOS: 514471 - 512759
FREIRE 227 - SAN FELIPE

EMPRESA CERTIFICADA **ISO 9001:2000**

CONTRATE **Publi-reportajes empresariales**
Fono: 343171
miguel.juri@eltrabajo.cl

Pretendían entregar el alucinógeno en Puente El Rey

Madre e hija usaron coche con bebé de un año para transportar droga

Pablo Salinas Saldías
psalinas@eltrabajo.cl

Dos mujeres fueron detenidas por personal del OS7 de Carabineros de San Felipe tras ser sorprendidas en plena vía pública transportando 200 gramos de pasta base de cocaína ocultos en un coche donde llevaban a una lac-

tante de tan solo un año de edad.

Según las diligencias desplegadas por el personal de Carabineros, se estableció que Celina del Carmen Aguilera Aguirre, de 49 años de edad, y Yasna del Carmen Varas Aguilera, de 30 años, ambas con domicilio en la villa

250 Años, se desplazaban junto a la pequeña bebé - quien es hija y nieta de las imputadas- a bordo de un coche donde introdujeron dos bolsas contenedoras de 200 gramos de pasta base de cocaína, dirigiéndose en dirección al Puente El Rey de San Felipe donde harían la entrega a

unos sujetos.

A raíz de lo anterior, estaban siendo observadas por los efectivos policiales, siendo interceptadas en calle Santiago Bueras esquina Concepción de San Felipe, donde hicieron entrega de la droga a Carabineros además de \$11.850 en efectivo, por lo que fueron detenidas y trasladadas hasta la Unidad Policial.

Las imputadas fueron sometidas a control de detención ante el Juzgado de Garantía de San Felipe, donde el Ministerio Público solicitó las medidas cau-



Madre e hija fueron formalizadas ante el Juzgado de Garantía de San Felipe, donde el Ministerio Público requirió la cautelar de firma quincenal y el arraigo nacional.

Conductor fue detenido y formalizado

Con fracturas graves resultó mujer atropellada por microbús en Catemu

Pablo Salinas Saldías
psalinas@eltrabajo.cl

Una mujer identificada como Filomena de las Mercedes Brito Moreno resultó con fracturas de carácter grave en su pierna derecha luego de ser atropellada por un microbús que perdió el control subiéndose hasta la acera, arrollando a la mujer cuando caminaba por la vereda en Catemu.

El hecho se registró el pasado lunes 28 alrededor de las 20:00 horas, cuando el conductor del microbús Mercedes Benz, iden-

tificado como Joaquín Alexis Galleguillos Pulgar, de 21 años, se dirigía por la calle Eduardo Raggio y al llegar a esquina García Huidobro de esa comuna, repentinamente perdió el control del móvil colisionando un automóvil Suzuki Baleno que se encontraba estacionado.

A raíz de lo anterior, Joaquín Galleguillos realizó una mala maniobra que hizo llegar el microbús hacia la acera donde caminaba la mujer, funcionaria del CESFAM de esa comuna, a quien atropelló provocándole lesiones de ca-

rácter grave consistente en fractura de su pierna y tobillo derecho, siendo derivada de urgencia hasta un centro hospitalario.

El conductor del microbús fue sometido a control de detención ante el Juzgado de Garantía de San Felipe por cuasidelito de lesiones graves y conducir sin licencia profesional debida, por lo que el Ministerio Público representado por el Fiscal Julio Palacios Bobadilla, lo formalizó por ambos delitos, fijándose un plazo de investigación de 120 días para resolver el caso.

telares de firma quincenal en Carabineros y el arraigo nacional, dado que ambas mujeres no mantenían antecedentes delictuales,

medidas que fueron acogidas por el Magistrado Leopoldo Soto, decretando un plazo de investigación de 120 días.

Mujer tenía 531 papelillos de pasta base que esperaba vender en Plaza de Rinconada

La Policía de Investigaciones de San Felipe logró la detención de una mujer de 30 años que pretendía comercializar pasta base de cocaína en la Plaza de Rinconada de Los Andes, quien portaba 531 contenedores con el alucinógeno, dinero en efectivo y teléfonos móviles.

El hecho se registró el pasado viernes 25 luego

que la Policía tomara conocimiento de una mujer proveniente de la villa 250 Años que se dedicaba al microtráfico de drogas, los que tras dos semanas de investigación lograron la captura de la imputada que se desplazaba hacia dicha comuna portando los papelillos contenedores de pasta base de cocaína equivalente a 100 gramos, sien-

do detenida por los efectivos policiales, encontrando entre sus pertenencias la suma de \$13.000 en efectivo y dos teléfonos celulares.

La mujer identificada con las iniciales L.E.M.L., quien no registraba antecedentes delictuales, fue puesta a disposición del Ministerio Público de San Felipe.



Centro Médico - Odontológico
SE-DENT

Servicio Especialidades Médicas y Dentales



NEUROLOGIA INFANTIL

Dra. Pamela Bravo P.

U. de Chile

(Post Grado)

- Cefaleas
- Migrañas
- Síndrome Déficit Atencional
- Hiperactividad
- Trastornos del Aprendizaje y/o Lenguaje
- Trastornos del Espectro Autista
- Retraso del desarrollo psicomotor
- Enfermedades Neuro Musculares
- Parálisis Cerebral



¡Cuenta con Nosotros!
Implantes Dentales

Los Implantes de Titaneo son la mejor opción cuando se han perdido piezas dentales

SAN FELIPE

Prat 585

Fono: 535469 - 910900 - 506218

www.sedent.cl

LOS ANDES

Esmeralda 246

Fono 294950

Desquiciada intentó matar a esposo e hijo de un año con un cuchillo

PUTAENDO.- Un increíble caso de violencia intrafamiliar que estuvo a punto de convertirse en tragedia ocurrió en el sector de Quebrada Herrera la madrugada del sábado pasado, en medio del temporal que tantos estragos causó en el valle de Aconcagua.

Según lo informado

Hombre huyó en pleno temporal con su pequeño hijo en brazos luego que su conviviente intentara matarlos.

por Carabineros de Putaendo, en el lugar antes señalado, una mujer que aparentemente tendría sus facultades mentales perturbadas habría estado ingiriendo licor durante la tarde, situación que horas

después, ya en la madrugada, tuvo graves consecuencias cuando la mujer, por razones que se ignoran, comenzó a agredir a su conviviente, procediendo a tomar un enorme cuchillo desde la cocina con el cual

lo amenazó de muerte gritándole que "lo iba a matar".

El hombre al ver a su conviviente convertida en una fiera descontrolada y con el temor que cumpliera su amenaza, tomó entre sus brazos a su pequeño hijo de solo un año cuatro meses, el que también corría peligro de ser agredido por la mujer, y huyó de la vivienda mientras llovía intensamente, pidiendo auxilio a los vecinos que alertaron rápidamente a los efectivos policiales que arribaron al domicilio donde se encontraba la mujer, la que opuso tenaz resistencia al arresto y la cual evidenciaba a simple vista un severo trastorno psicológico, por lo que el fiscal de turno dispuso su detención y posterior traslado hasta el Hospital Psiquiátrico de la comuna de Putaendo, lugar donde permanece internada.

El hombre en tanto resultó con lesiones de carácter leve tras el ataque de su conviviente, el cual no sería la primera vez que era agredido por la mujer.

Detención por drogas

Siempre en el ámbito policial, Carabineros de Putaendo informó que el día viernes pasado, una mujer que se encontraba con una invitada en su domicilio, se percató que ésta última le había abierto su cartera y sustraído la suma de \$60.000, por lo que increpó a la invitada que



El padre debió escapar con su hijo en brazos en medio del temporal ante las amenazas de muerte de su mujer. (Foto referencial).

negó la acusación y comenzó a agredirla, lo que la obligó a pedir la presencia de Carabineros quienes detuvieron a la agresora en las inmediaciones del domicilio, no encontrando la suma de dinero.

Sin embargo cuando la mujer sacó su cédula de identidad, cayó sorpresivamente un pequeño monedero en el cual se apreciaba una pipa que habitualmente se utilizan para el consumo de algún tipo de drogas, por lo que fue re-

visada acuciosamente por personal femenino de Carabineros, encontrándole entre sus vestimentas la cantidad de 700 miligramos de pasta base de cocaína.

La mujer fue identificada con las iniciales J.S.A.T., de 39 años, con domicilio en la villa Industrial de la ciudad de San Felipe, quien luego de ser detenida fue dejada en libertad por instrucción del fiscal de turno.

Patricio Gallardo M.

Ocultaba en calcetines de su bebé pasta base que vendía en bicicleta

Pablo Salinas Saldías
psalinas@eltrabajo.cl

Fue un llamado anónimo que alertó al personal del OS7 de San Felipe que un sujeto de 55 años, domiciliado en la Población Aguas Claras, comercializaba papelillos de pasta base a bordo de una bicicleta a los adictos de dife-

rentes lugares de la comuna de San Felipe los fines de semana.

El servicio de inteligencia de Carabineros desplegó patrullajes por el sector observando que un hombre de 55 años cumplía con las características informadas anónimamente, el que al ser sometido a un control de identidad se le

intimó sus pertenencias logrando encontrar en su bolsillo dos calcetines de bebé en cuyo interior se encontraban 281 envoltorios de pasta base de cocaína equivalentes a más de 33 gramos, además la suma de \$8.400 en efectivo que se presume producto de las ventas por lo que fue detenido y trasladado a la unidad policial.

El imputado fue identificado como Sergio Alberto Irarrázabal Valenzuela, el que fue sometido a control de detención ante el Juzgado de Garantía de San Felipe por el delito de Microtráfico, donde el Ministerio Público solicitó la medida cautelar de Prisión Preventiva dado que mantenía condenas por el delito de tráfico de drogas del año 2008, cuya petición fue acogida por dicho Tribunal estableciéndose un plazo de investigación de 90 días.



Personal del OS7 de San Felipe logró la captura del imputado que se desplazaba en bicicleta para comercializar la droga.

Restaurant Centro
MANUEL RODRIGUEZ



MENÚ DIARIO

DÍA LUNES
CHUPE DE GUATITAS
VARIEDAD DE PLATOS
EXTRAS

Coimas N° 359 1 Fono 510448
San Felipe

¿Quiere dar solidez a su marca?



Hágase socio de marcas sólidas

CARLOS CONDELL
731 SAN FELIPE
TELÉFONO/FAX:
51 42 38
WWW.RADIOCARNAVAL.CL



SAN FELIPE - SANTIAGO
LOS ANDES - SANTIAGO

San Felipe: Reservas y confirmaciones
343536 – 343559 – 510171

Buses Ahumada
al servicio de
San Felipe

Servicio Internacional **343558**
Encomiendas, Av. Chacabuco 181 **343553**



SERVICIO INTERNACIONAL
Mendoza - Buenos Aires

SERVICIOS ESPECIALES
Nacional e Internacional

Impecable fue la celebración de los 82 años de la Asociación de Basquetbol de San Felipe

En una ceremonia cargada de simbolismo y muchas emociones y celebrada la noche del lunes, la Asociación de Basquetbol de San Felipe Alejandro Rivadeneira, celebró sus 82 años de vida de-

portiva, ceremonia que contó con la presencia del Alcalde Jaime Amar.

A la cita llegó la familia del básquet sanfelipeño; se premió a algunas personalidades de esta disciplina en la ciudad,

además que la actividad fue una de las últimas de carácter 'Oficial' de la Mesa que encabeza el Directivo Juan Ormeño, quien en las próximas horas dejará su cargo para traspasárselo a Gabriel Soto.

Samuel Tapia, el dirigente histórico del deporte aconcagüino, fue el Maestro de Ceremonia, mientras que el discurso más importante de la noche corrió por cuenta de Jaime Amar; La primera autoridad de la comuna que desde su niñez a estado ligado a esta actividad, en la ocasión el edil felicitó a los dirigentes salientes por su gestión y a Samuel Tapia, además que aprovechó la oportu-

nidad para recordar sus años como jugador y dirigente. "Es gratificante ver cómo el basquetbol crece sostenidamente al igual que los otros deportes en la ciudad", señaló la Alta autoridad.

Juan Ormeño habló con **Diario El Trabajo** y así mostró su satisfacción por realizado, al mismo tiempo que para él, los sinsabores durante estos dos años quedaban en el olvido "Porque en el recuento final fueron más las cosas buenas que las malas", dijo gentilmente Ormeño, quien agregó que "Fue un cambio brusco, esta Mesa debió encabezar una transición que fue exitosa, el comienzo fue complicado, pero estamos



El Alcalde Jaime Amar junto a la Directiva que encabezó el básquet de San Felipe en los dos últimos años.



En la celebración compartieron la saliente y nueva Mesa Directiva de la Asociación de Basquetbol de San Felipe.

felices porque cumplimos una etapa, está claro que en la suma y la resta el saldo es positivo".

"Sería injusto no destacar el aporte del Alcalde, gracias a él se lograron cosas importantes, durante todo este tiempo siempre estuvo a nuestro lado y por eso en esta noche (el lunes), le dimos un reconoci-

miento, por lo demás estamos contentos porque hizo un alto en sus actividades para acompañarnos", indicó el Presidente saliente, que también tuvo palabras de agradecimientos para Marcela Arriagada y Paola Cura, dos mujeres cuyo aporte fue fundamental en el proceso que encabezó Juan Ormeño.

Delfines sanfelipeños vuelven a brillar en Viña del Mar

El intenso y fuerte temporal que se dejó sentir sobre toda la zona Centro Sur del país, no fue impedimento para que en Viña del Mar se realizará la Clasificatoria

Regional de la Copa de Natación Andrés Bello, evento que tuvo lugar en la piscina del Sporting Club, en la ciudad jardín. "Es en estas circunstancias donde uno se da

cuenta de la unidad y disciplina de la familia de la natación sanfelipeña, porque a pesar del mal tiempo, todos nuestros competidores estuvieron prestos para competir y dejar muy en alto el nombre de San Felipe", indicó el Entrenador Carlos Maldonado Palma.

La delegación sanfelipeña estuvo compuesta por nadadores de los colegios Alemán, Sunnyland, Instituto Abdón Cifuentes, Greenland y la Educación Municipal, dando una demostración del nivel que ha alcanzado esta disciplina en la ciudad debido a que todos los deportistas consiguieron avanzar a la Fase Final que se realizará el próximo sábado 9 de junio, en el torneo que or-



El Torneo Acuático reunió a más de 400 competidores que llegaron desde toda la región de Valparaíso.



El Profesor Carlos Maldonado, junto a tres de sus pupilas que consiguieron meterse en la Final de la Copa Andrés Bello.

ganiza la Universidad Andrés Bello.

Como dato anexo, se puede agregar que el re-

greso desde Viña del Mar, fue eterno, la delegación demoró casi siete horas en arribar a San Felipe.

"Había árboles caídos, postes e inundaciones", agregó el Técnico Maldonado.



El aconcagüino por ahora está muy lejos del Top 200.

Rivera no puede escalar en la ATP

Si nos guiáramos sólo por lo que dice el Ranking de la ATP, la primera parte del año para Guillermo Rivera no ha sido positiva, sino que todo lo contrario, ya que la raqueta sanfelipeña esta semana volvió a experimentar otro retroceso en el listado que la organización entrega cada siete días.

El 'Guille' apareció en el puesto 320º, lo que significa que cedió cinco posiciones en relación

a la semana pasada, el sanfelipeño cuenta en la actualidad con 138 puntos, los que por ahora son insuficientes para pensar en alcanzar mejores posiciones en la ATP.




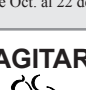

Rivera Aránguiz es en la actualidad el Quinto de Chile, tras Paúl Capdeville, Fernando González (retirado), Hans Podlipnik y Cristóbal Saavedra, otro que está llamado a ser el recambio del Tenis nacional.

Chilenos en la ATP:

106º.- Paúl Capdeville.	513 Pts.
278º.- Fernando González	165. Pts.
290º.- Hans Podlipnik	154. Pts.
316º.- Cristóbal Saavedra	141. Pts.
320º.- Guillermo Rivera	138. Pts.
334º.- Jorge Aguilar	132. Pts.
350º.- Guillermo Hormazábal	123. Pts.
631º.- Nicolás Massú	37. Pts.

Horóscopo

por Yolanda Sultana

ARIES  (21 de Mar. al 20 de Abr.)	AMOR: Olvídense de la vida nocturna, de las amistades de la bohemia y dedíquese definitivamente a sus seres queridos. SALUD: No coma cualquier cosa en cualquier parte. Prefiera alimentarse en su casita y a las horas que corresponde. DINERO: Vaivenes peligrosos que terminarán mal. COLOR: Ámbar. NÚMERO: 13.
TAURO  (21 de Ab. al 20 de May.)	AMOR: El día propicio para entablar una nueva amistad y algo más. Trate de capturar los buenos momentos y proyectarlos al futuro. SALUD: Tenga cuidado con su salud dental y con las extremidades. DINERO: El trabajo le dará algunos dolores de cabeza. COLOR: Celeste. NÚMERO: 17.
GEMINIS  (21 de May. al 21 de Jun.)	AMOR: El interés debe ser la última motivación en una atracción amorosa. No se deje llevar por los halagos que no son auténticos ni sinceros. SALUD: Haga un sacrificio y regálese un viaje con alguien que usted quiera. DINERO: Organice sus gastos y pagos. Pida consejos a sus parientes. COLOR: Blanco. NÚMERO: 8.
CANCER  (22 de Jun. al 22 de Jul.)	AMOR: Hay campanas de boda en su familia. Están muy cerca de usted. Llegó el momento de tomar decisiones importantes. SALUD: Los problemas a la piel van a ir en disminución. Se sentirá mejor en todo sentido. DINERO: Aproveche los ingresos extras para pagar las deudas. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 30.
LEO  (23 de Jul. al 22 de Ag.)	AMOR: Nunca es tarde para sentir el clamor de los sentimientos. Enamorarse es bueno para la salud, sobre todo si, como en este caso, es correspondido. SALUD: Organice los horarios de sus comidas. Lo peor es picotear en cualquier momento. DINERO: No pida plata prestada. COLOR: Rosado. NÚMERO: 6.
VIRGO  (23 de Ag. al 22 de Sept.)	AMOR: No siempre las relaciones provocan alegrías. Hay algunas que desgarran el corazón. En esta oportunidad está corriendo peligro. SALUD: Alguien de su familia sufre una enfermedad que preocupará a todos. DINERO: Hay gente que se dice amiga que busca que usted gaste. COLOR: Azul. NÚMERO: 9.
LIBRA  (23 de Sept. al 22 de Oct.)	AMOR: Tendrá un día difícil, pero que terminará de la mejor manera. No se ahogue en un vaso de agua y demuestre más comprensión. SALUD: Preste más atención a sus uñas, especialmente las de sus pies. DINERO: Estuvo a punto de naufragar, pero hoy tendrá un salvavidas a mano. COLOR: Rojo. NÚMERO: 4.
ESCORPION  (23 de Oct. al 22 de Nov.)	AMOR: Cuidado. La rutina le está llevando a una vida sin motivaciones. Está poniendo en peligro su relación afectiva. SALUD: Posibilidades de intervención quirúrgica. Si es así, no trate de evitarla. Saldrá bien de ella. DINERO: Necesita aumentar sus ingresos con un trabajo extra. COLOR: Verde. NÚMERO: 26.
SAGITARIO  (23 de Nov. al 20 de Dic.)	AMOR: Su vida se llena de música, armonías y sueños. Una persona es la causante de que usted se encuentre en un nivel espiritual superior. SALUD: No exija a su organismo esfuerzos que le pueden perjudicar. DINERO: Aplíquese más en su trabajo. Necesita ganarse la confianza de sus superiores. COLOR: Granate. NÚMERO: 7.
CAPRICORNIO  (21 de Dic. al 20 de En.)	AMOR: Le cantan los pájaros y las flores se inclinan a su paso. Sus posibilidades en el terreno sentimental aumentan en un ciento por ciento. SALUD: Evite por ahora las dietas rigurosas para adelgazar. DINERO: Le pedirán plata y no podrá negarse. COLOR: Púrpura. NÚMERO: 1.
ACUARIO  (21 de En. al 19 de Feb.)	AMOR: Propóngale algo diferente. Use la imaginación e invente panoramas distintos a lo ordinario. Su pareja se lo agradecerá. SALUD: Evite el cigarrillo y el alcohol, además de las comidas muy condimentadas. DINERO: Tendrá una pequeña emergencia, pero se encontrará preparado para financiarla. COLOR: Negro. NÚMERO: 5.
PISCIS  (20 de Feb. al 20 de Mar.)	AMOR: Sufre de un acoso que más que molestarle, le halaga profundamente. Usted se deja querer y parece que todo terminará como corresponde. SALUD: Quiérase un poco más y cuide su físico. Unos kilos menos le vendrán bien. DINERO: No se entusiasme demasiado con las compras. COLOR: Gris. NÚMERO: 10.

Encontrará productos y servicios para mejorar su suerte en el amor, salud y trabajo. Cremas para los dolores y baños purificadores. Yolanda Sultana le ayudará en la unión de parejas y también contra el alcoholismo, la drogadicción, en las casas y negocios cargadas.

LLÁMELA AHORA TAMBIÉN AL 7788818 Ó ESCRÍBLE A CASILLA 1, CORREO 2, ESTACIÓN CENTRAL, SANTIAGO.

FARMACIAS DE TURNO

SAN FELIPE: SALCOBRAND Prat 213-215 Fono 95386204
 Lunes a sábado 09:00 a 22:00 - Domingo: 09: a 14:00

GUIA PROFESIONAL



ANDES LANGUAGE CENTER
CURSOS DE INGLES
 Fono (034) 514585
 Calle Prat 740, Of. 404,
 Edificio Prat, San Felipe
 info@aprendiendoingles.cl
 Por inauguración descuento hasta*
50% OFF
 Horario promocional de 9 a 16 horas
30% OFF
 Vespertinos y sábados

CEKIN
 MEDICINA REHABILITACION
ESPECIALIDADES
 TRAUMATOLOGIA Y DEPORTE
 ENDOCRINOLOGIA Y DIABETES
 NUTRICION Y DIETETICA
 KINESIOLOGIA ESTETICA
 MASOTERAPIA
 FONASA - ISAPRE - PARTICULARES
 ATENCION A DOMICILIO
 Santo Domingo N° 236 - fono 518007 -
 Cel 54700022
 HORARIO DE ATENCION 14:00A 21:00

ASESORIA LABORAL
 Empresas y particulares
LUIS VARAS JARA
 Ex - Inspector Provincial del Trabajo
 Prat N° 740 Oficina 20
 Fono: 34/532866
 San Felipe (Edificio Prat)
Lunes a Viernes
09:30 a 14:00
16:00 a 18:30 hrs.

Odontología Santa Teresa
Dra. Kathleen Scott
 Odontología Integral
Dra. Danica Mandakovic
 Ortodoncia
Dr. Patricio Neira
 Periodoncia e Implantología
 Edif. Médico Centro
 Portus 111 of 406, San Felipe
034-513239

ABOGADO
CLAUDIO GOMEZ CASTRO
 Asesoría legal en materia Civil, Familia, Comercial, Laboral, Minero, Aguas y Policía Local. Escrituras, Compraventas, Sociedades.
 Merced 701 C, esquina Traslaviña, San Felipe.
 Fono 034-515537
 abogados@live.cl
 Consulta Profesional sin costo

ELECTROENCEFALOGRAMAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Dr. MARIO IGLESIAS N. Neurólogo
 Edificio I.S.T. - Merced 565 - Of. 301 - F.: 515625 San Felipe
Centro Médico Bio Centro
 O'Higgins 510 - Los Andes
 Fonos 424330 * 408018

SOCIDENT CLINICA DENTAL
 Adultos - Niños
 Odontología General
 Endodoncia
 Ortodoncia
 Prótesis - Urgencias
 Particulares - convenio empresas
 Caja 18 Sep. - DAEMS
 Fonos: 343441 - 343440
 Merced 242 - San Felipe

Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR
OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR
 Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:30 a 11:30 y de 14:30 a 19:00
 Salinas 1373, 2º Piso Of. 203 Ed. El Comendador
 Fono 512343 912543 - San Felipe
MIERCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 A 12:30)
 Edificio Las Rosas - O'Higgins 640 Fono 421902 - Los Andes

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA
ZAHIRA TAPIA ESPINOZA
 TECNOLGO
 Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión
 Estudios Estrabismo
 Martes y Jueves de 8:30 a 17:00 horas
 FONASA - ISAPRES PARTICULAR
 Salinas 1373, 2º Piso, Of. 203 Edificio El Comendador
 Fonos 912543 - 512343 San Felipe

IST
 Especialistas en Prevención
 Laboratorio Clínico - Densitometría Ósea - Rayos x - Mamografías - Kinesiterapia - Farmacia - Electrocardiogramas - Scanner
 Fonasa - Isapres - Particulares - Convenios
 Prestigio, Experiencia y Tecnología a su Servicio
 Merced 565, San Felipe - Edificio IST
(34) 511 457
 www.ist.cl

MEDICA VISION QUIRURGICA
MEDICA VISION
 Pabellón Quirúrgico Oftalmología
CIRUGIA DE CATARATA AMBULATORIO
 Salinas 1373, Of. 203 - Edificio El Comendador - Fono 512343 912543 San Felipe

Diario El Trabajo
 DESDE 1929 A LA ERA DIGITAL
 Salinas N° 348 San Felipe
 Fono 343170 Fax 343173
 www.eltrabajo.cl

CLAUDIA MUÑOZ S. PODOLOGA
 * ATENCION INTEGRAL DEL PIE
 * REFLEXOLOGIA
 * Adultos - niños
 * Tratamiento del pie diabético
 VISITAS DOMICILIARIAS
 Consultas fonos
291330
08/2049736
 San Felipe

En Concurso OEI-Proactiva Alrededor de Iberoamérica

Estudiante ganó bicicleta y computadora escribiéndole carta al Presidente Piñera

Roberto González Short
rgonzalez@eltrabajo.cl

Haber escrito una carta en la que se llama a la reflexión sobre el Medio Ambiente al Presidente de la República, Sebastián Piñera, es lo que permitió a un niño sanfelipeño de nueve años, obtener el reconocimiento por su participación en el Concurso OEI-Proactiva Alrededor de Iberoamérica que llevará al ganador a la Cumbre de Río+20. Se trata de los estudiantes de tres escuelas chilenas de San Bernardo, San Felipe y San Vicente de Tagua Tagua.

A los estudiantes de 3°

a 5° año Básico que participaron, el desafío que se les planteó era bastante complejo: escribir una carta proponiendo la ciudad en la que todos sus habitantes puedan desarrollarse en el entorno, respetando y protegiendo el Medio Ambiente.

“Y en mi carta le dije al señor Presidente Piñera, que por favor, tenemos que cuidar a nuestros animalitos, el agua, debemos también cuidar nuestro planeta y no tenerlo tan cochino”, comentó a **Diario El Trabajo** Cristóbal Pizarro, ganador del tercer lugar del concurso. Para el desarrollo del concurso, se

escogieron tres escuelas municipales y de la totalidad de trabajos recibidos, se preseleccionaron 40.

El Jurado determinó como ganador al estudiante de 5° Básico, Álex López, de la Escuela Adriana Aránguiz de San Vicente de Tagua Tagua, destacando la profundidad en la reflexión de su propuesta. El segundo y tercer lugar recayeron en Fabián Vidal del Colegio Mahuida de San Bernardo, y el sanfelipeño Cristóbal Pizarro de la Escuela Bernardo O'Higgins de San Felipe respectivamente. La premiación se realizó en Santiago.

QUIERE SER BOMBERO

“Cuando yo sea grande quiero ser Bombero, para poder cuidar de los demás y ayudar también al rescate de animales cuando venga el fuego en los pastizales (...). Estoy muy contento con este premio, una bicicleta nueva que me servirá para muchas cosas y la computadora para mi es-



Ellos son los compañeros de Cristóbal Pizarro, quienes apoyaron en todo momento al concursante. Al frente, el orgulloso ganador de la bicicleta, la computadora para su escuela y la admiración de muchos.

cuela, también estoy contento de haber representado a mi escuela a nivel nacional”, agregó Pizarro al ser consultado por sus aspiraciones en el futuro.

El Director de la Escuela Bernardo O'Higgins (E-58), Eduardo Saavedra Estay, expresó su alegría y felicitó al niño Cristóbal.

“Para nuestra escuela es muy importante la participación de Cristóbal y de sus compañeros en este honroso concurso interna-

cional. Felicito públicamente a Cristóbal, él ganó el tercer lugar a nivel de todo Chile, estas actividades se suman a otras de carácter local, pero de igual importancia para la concientización del alumnado en materia de Educación Medioambiental a lo largo de todo el año lectivo”, explicó el docente.

La Escuela E-58 (1890) alberga a 387 estudiantes que son atendidos por unos 25 profesores y sos-

tenidos por el accionar administrativo de tres directivos y ocho asistentes.



Eduardo Saavedra Estay, Director de la Escuela Bernardo O'Higgins (E-58).



Este certificado de la Organización de Estados Iberoamericanos, confirma su participación y status del tercer mejor redactor infantil de Chile.



Llegó el otoño

Disfruta esta estación con Chevrolet



PRECIO LISTA DESDE:
5.090.000
INCLUYE BONO DE: \$200.000
PRECIO CON CREDITO GMAC DESDE:
4.990.000 (1)



PRECIO LISTA DESDE:
5.190.000
INCLUYE BONO DE: \$100.000
PRECIO CON CREDITO GMAC DESDE:
5.090.000 (1)



PRECIO LISTA DESDE:
5.690.000
INCLUYE BONO DE: \$100.000
PRECIO CON CREDITO GMAC DESDE:
5.590.000 (1)



www.chevrolet.cl

SAN FELIPE / AVENIDA BERNARDO O'HIGGINS 62 513220
Abierto Lunes a Sábado.

LOS ANDES / Avenida Santa Teresa N° 638 local 126 y 128 Espacio Urbano Los Andes 406628 - 460970
Abierto Lunes a Domingo.

SIGUENOS EN:



www.kovacs.cl



CHEVROLET

Fotografías referenciales. Precios y promociones válidos desde el 03/05/12 hasta 31/05/12. (1) Incluye bono de \$100.000 válido sólo por compras con crédito GMAC, para modelos Spark GT, Sail y Aveo Sedán. Plazo desde 4 a 60 meses con un pie mínimo de 20%, monto a financiar menor o igual 200 UF. Sólo cuotas regulares. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de GMAC (acorde con políticas crediticias vigentes).